Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

125 ESTADO 04/10/2021

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
1	76-109-40-03-007-2021-00174-00	EJECUTIVO	COOPSERVILITORAL	LUZDARY SINISTERRA HERNANDEZ, GLORIA MEJIA OLIVEROS Y FLAVIO LOZANO	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	OCT 01-21	PRIVACIDAD
2	76-109-40-03-007-2021-00177-00	EJECUTIVO	BANCOOMEVA	GRACIANO QUINTERO RODRIGUEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	OCT 01-21	PRIVACIDAD
3	76-109-40-03-007-2021 -177-00	EJECUTIVO	BANCOOMEVA	GRACIANO QUINTERO RODRIGUEZ	MEDIDAS	OCT 01-21	PRIVACIDAD
4	76-109-40-03-007-2020-00052-00	EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOOMEVA	JAMES RODRIGO RIVERA VALENCIA	CONTROL DE LEGALIDAD, DEJA SIN EFECTO MEDIDA, LIBRA OFICIO	OCT 01-21	PRIVACIDAD
5	76-109-40-03-007-2020-00038-00 acumulado al 76-109-40-03-007-2016-00236-00	EJECUTIVO ACUMULADO	MANUEL GASCON RODRIGUEZ	LUCRECIA MINA ROSAS	NIEGA ENTREGA DE TITULOS, REQUIERE A LAS PARTES	OCT 01-21	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.**